

Signatura:	<u>EB 2006/89/R.41</u>
Tema:	<u>17 b)</u>
Fecha:	<u>14 noviembre 2006</u>
Distribución:	<u>Reservada</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza

Informe sobre el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA

Tercer informe

Junta Ejecutiva — 89º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2006

Para **información**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva a título informativo.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Virginia Cameron

Gerente de Contribuciones

Tel.: (+39) 06 5459 2172

Correo electrónico: v.cameron@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Informe sobre el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA

1. Para información de la Junta Ejecutiva, el presente documento contiene los anexos siguientes:
 - Anexo I Resumen del estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006
 - Anexo II Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006
2. Como se indica en el cuadro resumido del anexo I, al 19 de octubre de 2006 la suma total de las promesas de contribución a la Séptima Reposición, incluidas las contribuciones complementarias, ascendía al equivalente de USD 613,1 millones, lo que representa el 85% del nivel previsto de la Reposición, fijado en el equivalente de USD 720 millones. Se invita a los Estados Miembros que todavía no hayan anunciado su contribución a la Séptima Reposición, así como a los que deseen incrementar las promesas ya hechas, a ponerse en contacto con el Fondo cuanto antes en relación con este particular.
3. En el cuadro del anexo I también se muestra que, en conjunto, al 19 de octubre de 2006 los instrumentos de contribución depositados en poder del Fondo y los pagos no respaldados por instrumentos de contribución, con inclusión de las contribuciones complementarias, ascendían al equivalente de USD 121,3 millones, o sea, el 20% del total. Los pagos totales recibidos en efectivo o en forma de pagaré correspondientes a la Séptima Reposición ascendían al equivalente de USD 23,2 millones, o sea, el 4% de las promesas de contribución.
4. En el anexo II se presenta información detallada sobre las contribuciones de los Estados Miembros a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006.
5. La Séptima Reposición entrará en vigor una vez que el monto total de los instrumentos de contribución depositados y de los pagos no respaldados por instrumentos de contribución alcance el 50% del total de las promesas. Se insta encarecidamente a los Estados Miembros que aún no hayan depositado sus instrumentos de contribución a la Séptima Reposición a que adopten las medidas necesarias a la mayor brevedad posible.

Resumen del estado de las contribuciones a la Séptima Reposición

al 19 de octubre de 2006

	<i>Contribuciones, excluidas las complementarias</i>		<i>Contribuciones complementarias</i>		<i>Contribuciones totales, incluidas las complementarias</i>	
	<i>Equivalente en USD</i>	<i>Porcentaje de promesas de contribución</i>	<i>Equivalente en USD</i>	<i>Porcentaje de promesas de contribución</i>	<i>Equivalente en USD</i>	<i>Porcentaje de promesas de contribución</i>
Monto total de las promesas de contribución	587 165 509		25 983 391		613 148 900	
Instrumentos de contribución:						
Instrumentos de contribución depositados	118 682 746		-		118 682 746	
Pagos en efectivo no respaldados por instrumentos de contribución ^a	1 969 294		-		1 969 294	
Pagos en forma de pagaré no respaldados por instrumentos de contribución ^a	600 000		-		600 000	
Total de instrumentos de contribución, incluidos los pagos en efectivo y en forma de pagaré no respaldados por instrumentos de contribución	121 252 040	21%^b	-	-	121 252 040	20%^b
Pagos recibidos:						
Pagos en efectivo recibidos	6 069 294		-		6 069 294	
Pagos en forma de pagaré recibidos	17 100 000		-		17 100 000	
Pagos totales recibidos	23 169 294	4%	-	-	23 169 294	4%

^a En la práctica, el pago de una contribución sin el depósito de un instrumento de contribución también se contabiliza como si se hubiera depositado un instrumento de contribución por la suma pagada.

^b Este porcentaje se ha calculado teniendo en cuenta el total de promesas de contribución recibidas hasta el 16 de agosto de 2006, es decir, USD 612 526 599.

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
Afganistán		–	–							
Albania		–	–							
Argelia	USD	1 100 000	1 100 000							
Angola		–	–							
Antigua y Barbuda		–	–							
Argentina		–	–							
Armenia		–	–							
Australia		–	–							
Austria	EUR	8 796 600	10 800 000	16 ago. 06	10 800 000					
Azerbaiyán		–	–							
Bangladesh	USD	600 000	600 000			100%	19 abr. 06	600 000		
Barbados		–	–							
Bélgica	EUR	25 699 800 ^c	31 552 855							
Belize		–	–							
Benin		–	–							
Bhután	USD	30 000	30 000			100%			19 jun. 06	30 000
Bolivia	USD	300 000	300 000							
Bosnia y Herzegovina	USD	75 000	75 000			100%			2 ago. 06	75 000
Botswana	USD	75 000	75 000			33%			28 ago. 06	25 000
Brasil	USD	7 916 263 ^d	7 916 263	27 jul. 06	7 916 263					

3

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
Burkina Faso	USD	100 000	100 000			100%			18 oct. 06	100 000
Burundi		-	-							
Camboya		-	-							
Camerún	USD	793 713	793 713			100%			14 oct. 05	300 000
									4 ago. 06	493 713
Canadá	CAD	41 418 800 ^e	34 000 000							
Cabo Verde		-	-							
República Centroafricana		-	-							
Chad		-	-							
Chile	USD	100 000	100 000			100%			19 oct. 06	100 000
China	USD	16 000 000	16 000 000	16 ago. 06	16 000 000					
Colombia	USD	170 381	170 381			100%			20 dic. 05	170 381
Comoras		-	-							
Congo	USD	300 000	300 000							
Islas Cook		-	-							
Costa Rica		-	-							
Côte d'Ivoire		-	-							
Croacia		-	-							
Cuba		-	-							
Chipre		-	-							

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
República Popular Democrática de Corea	USD	20 000	20 000							
República Democrática del Congo		–	–							
Dinamarca	DKK	60 000 000	9 883 702							
Djibouti		–	–							
Dominica		–	–							
República Dominicana		–	–							
Ecuador		–	–							
Egipto	USD	3 000 000	3 000 000							
El Salvador		–	–							
Guinea Ecuatorial		–	–							
Eritrea		–	–							
Etiopía	USD	30 000	30 000							
Fiji	USD	10 000	10 000							
Finlandia	EUR	6 516 000	8 000 000							
Francia	EUR	24 000 000	29 465 930							
Gabón		–	–							
Gambia		–	–							
Georgia		–	–							
Alemania	EUR	32 580 000 ^f	40 000 000							
Ghana	USD	400 000	400 000							

5

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
Grecia	USD	600 000	600 000							
Granada		–	–							
Guatemala		–	–							
Guinea	USD	70 000	70 000			100%			28 sep. 06	70 000
Guinea-Bissau		–	–							
Guyana		–	–							
Haití		–	–							
Honduras		–	–							
Islandia		–	–							
India	USD	17 000 000	17 000 000	27 jul. 06	17 000 000					
Indonesia	USD	5 000 000	5 000 000	22 jun. 06	5 000 000					
Irán (República Islámica del)		–	–							
Iraq	USD	2 000 000 ^g	2 000 000							
Irlanda	EUR	6 000 000	7 366 483	27 jul. 06	7 366 483					
Israel		–	–							
Italia	EUR	41 544 000	51 005 525							
Jamaica			–							
Japón	JPY	3 635 718 900	33 000 000	8 ago. 06	33 000 000	50%	5 sep. 06	16 500 000		
Jordania	USD	100 000	100 000							
Kazajstán		–	–							
Kenya	USD	100 000	100 000							

g

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
Kiribati		–	–							
Kuwait	USD	5 000 000 ^h	5 000 000							
Kirguistán		–	–							
República Democrática Popular Lao	USD	51 000	51 000							
Líbano	USD	80 000	80 000	6 sep. 06	80 000					
Lesotho	USD	100 000	100 000			100%		18 ago. 06		100 000
Liberia		–	–							
Jamahiriya Árabe Libia		–	–							
Luxemburgo	EUR	650 000	798 036							
Madagascar	USD	97 035	97 035			100%		26 ene. 06		97 035
Malawi		–	–							
Malasia	USD	125 000	125 000							
Maldivas		–	–							
Malí		–	–							
Malta		–	–							
Mauritania		–	–							
Mauricio		–	–							
México	USD	3 000 000	3 000 000	16 ago. 06	3 000 000					
Mongolia		–	–							
Marruecos	USD	300 000	300 000							
Mozambique	USD	80 000	80 000							

7

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagaré		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
Myanmar		–	–							
Namibia	USD	20 000	20 000			100%			19 ene. 06	20 000
Nepal		–	–							
Países Bajos	EUR	32 000 000	39 287 907							
Nueva Zelandia		–	–							
Nicaragua	USD	20 000	20 000	6 sep. 06	20 000					
Níger		–	–							
Nigeria	USD	5 000 000	5 000 000							
Niue		–	–							
Noruega	NOK	209 482 035	32 410 000							
Omán		–	–							
Pakistán	USD	4 000 000 ⁱ	4 000 000	22 ene. 06	4 000 000					
Panamá	USD	33 200	33 200			25%			29 sep. 06	8 300
Papua Nueva Guinea		–	–							
Paraguay		–	–							
Perú		–	–							
Filipinas	USD	23 864 ⁱ	23 864			100%			23 mar. 06	23 864
Portugal	EUR	872 679	1 071 429							
Qatar	USD	10 000 000	10 000 000	27 jul. 06	10 000 000	40%			13 jul. 06	4 000 000
República de Corea	USD	3 000 000	3 000 000	19 jun. 06	3 000 000					
República de Moldova	USD	6 000 ⁱ	6 000			100%			28 feb– 06	6 000

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
Rumania		–	–							
Rwanda	USD	7 300	7 300							
Saint Kitts y Nevis		–	–							
Santa Lucía		–	–							
San Vicente y las Granadinas		–	–							
Samoa		–	–							
Santo Tomé y Príncipe		–	–							
6 Arabia Saudita	USD	10 000 000	10 000 000							
Senegal	USD	100 000	100 000							
Seychelles		–	–							
Sierra Leona		–	–							
Islas Salomón		–	–							
Somalia		–	–							
Sudáfrica		–	–							
España	EUR	6 000 000	7 366 483							
Sri Lanka	USD	1 001 000	1 001 000							
Sudán	USD	250 000	250 000							
Suriname		–	–							
Swazilandia		–	–							
Suecia	SEK	303 170 000 ^k	40 000 264							
Suiza	CHF	21 323 400	16 900 531							

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagaré		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
República Árabe Siria	USD	350 000	350 000			100%			17 oct. 06	350 000
Tayikistán		–	–							
Tailandia		–	–							
Ex República Yugoslavade Macedonia		–	–							
Timor–Leste		–	–							
Togo		–	–							
Tonga		–	–							
Trinidad y Tabago		–	–							
Túnez	USD	600 000	600 000	14 jun. 06	600 000					
Turquía	USD	900 000	900 000	6 sep. 06	900 000	11%			25 jul. 06	100 000
Uganda	USD	45 000	45 000							
Emiratos Árabes Unidos	USD	1 000 000	1 000 000							
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	GBP	27 725 000 ¹	50 000 000							
República Unida de Tanzania	USD	60 000	60 000							
Estados Unidos de América	USD	54 000 000	54 000 000							
Uruguay		–	–							
Venezuela (República Bolivariana de)	USD	15 000 000	15 000 000							
Viet Nam		–	–							

Estado de las contribuciones a la Séptima Reposición al 19 de octubre de 2006

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^b	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^a	Fecha	Equiv. en USD ^a
Yemen		-	-							
Yugoslavia		-	-							
Zambia	USD	100 000	100 000							
Zimbabwe		-	-							
Total de contribuciones			613 148 900			118 682 746			17 100 000	6 069 294

^a La conversión de estas cantidades en dólares estadounidenses se ha realizado aplicando el tipo de cambio medio a que se hace referencia en el párrafo 15 de la Resolución 141/XXIX del Consejo de Gobernadores.

^b Por "contribución" se entiende la cantidad indicada en el instrumento de contribución, o el monto de la promesa de contribución en los casos en que no se haya depositado un instrumento de contribución.

^c Esta cantidad incluye USD 19 152 855 (USD 19 152 855) a título de contribución complementaria, de conformidad con lo establecido en los párrafos d) y b) de la Resolución 141/XXIX. El Consejo de Gobernadores ha decidido que esta contribución complementaria se utilizará para los objetivos específicos del Fondo Belga de Supervivencia y de conformidad con sus procedimientos.

^d Esta promesa de contribución está supeditada a la conclusión de un acuerdo satisfactorio sobre la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados.

^e A reserva de la aprobación del Gobierno. El Canadá ha indicado que su contribución ordinaria representaría un 4,25% del nivel previsto de la Séptima Reposición. Se aportará además una contribución complementaria para el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME.

^f A reserva de la aprobación parlamentaria.

^g El Iraq ha prometido aportar la cantidad de USD 2 millones más un aumento del 10% anual durante el período de la Séptima Reposición (2007-2009).

^h La promesa de contribución de Kuwait está sujeta a la aprobación del Gobierno.

ⁱ Puede que el Pakistán aumente la cantidad que ha prometido aportar en USD 5 millones adicionales.

^j Esta cantidad se ha abonado a título de contribución anticipada, pero todavía no se ha recibido ninguna promesa de contribución.

^k Esta cantidad incluye SEK 51 770 000 (USD 6 830 536) a título de contribución complementaria al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, de conformidad con lo establecido en los párrafos d) y b) de la Resolución 141/XXIX.

^l De la cantidad equivalente a USD 50 millones que el Reino Unido ha prometido aportar, la contribución de USD 15 millones dependerá de que ciertas entregas incluidas en el Plan de Acción se hayan cumplido para el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con el párrafo c) de la Resolución 141/XXIX; el Reino Unido comunicará dichas entregas al Fondo.